



Comunicado de Prensa

Para publicación inmediata: 17 de abril de 2019

(19-044-español)

Contacto: Liz Coleman, Oficina de Salud Pública Ambiental

360-481-2016

Por la contaminación, se cierra un área de extracción de mariscos y otras se ven amenazadas

OLYMPIA – Luego de la evaluación anual sobre la calidad del agua en las áreas de extracción comercial de mariscos del Departamento de Salud del Estado de Washington (DOH), se aplicarán restricciones para la extracción en un área y otras 18 se registrarán como “amenazadas”.

Una parte del Port Susan en el **condado de Snohomish** no cumple con las normas de salud pública y se restringirá la extracción comercial de mariscos. Los funcionarios estatales de salud pública están trabajando con los socios locales y los gobiernos tribales para encontrar una solución a los problemas de contaminación de esta zona.

Estas son las áreas de extracción de mariscos que cumplen con las normas de calidad del agua, pero podrían aplicarse restricciones debido a la contaminación bacteriana:

Condado de Clallam: Makah Bay; **condado de Grays Harbor:** Grays Harbor, costa del Pacífico; **condado de Jefferson:** Discovery Bay; **condado de Kitsap:** Dyes Inlet; **condado de Mason County** – Annas Bay, Hood Canal cerca de Union, North Bay, Oakland Bay, Pickering Passage; **condado de Pierce:** Poverty Bay cerca de Dash Point, Henderson Bay, Vaughn Bay, West Key Peninsula en Dutcher Cove; **condado de Snohomish:** Port Susan, South Skagit Bay; **condado de Thurston:** Henderson Inlet; y **condado de Whatcom:** Drayton Harbor.

Desde 2011, el DOH ha invertido más de \$25 millones del Programa Nacional de Estuarios de la Agencia de Protección Ambiental. Los subsidios respaldan proyectos de identificación y corrección de la contaminación, programas de control de los sistemas sépticos en el lugar, investigación y distritos de protección de mariscos.

Los ciudadanos pueden contribuir manteniendo los sistemas sépticos, recogiendo los desechos de las mascotas, usando estaciones de bombeo para botes y vehículos recreativos, y controlando los desechos de animales de granjas grandes y pequeñas.

El DOH es responsable de la seguridad de los mariscos extraídos comercialmente en el estado y usa normas nacionales para [clasificar las 110 áreas de extracción comercial](#) (sólo en inglés). Los recolectores aficionados pueden obtener información actualizada en el [mapa de seguridad de mariscos](#) (sólo en inglés).

El [sitio web del departamento](#) es su fuente para una dosis saludable de información. También, [encuéntrenos en Facebook](#) y [síguenos en Twitter](#).

###